



**RECONOCE AÑOS DE SERVICIO A
FERNANDEZ PEREZ PAOLA
ADMINISTRATIVO GRADO 15, EMS.**

DECRETO ALCALDICIO N° 92

Chillán Viejo, 06 ENE 2022

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- El Decreto N° 7322 de fecha 30/11/2021 mediante el cual se prorroga el nombramiento en calidad de contrata.

c).- El Certificado de vacaciones progresivas de la AFP Capital que certifica 16 años de cotizaciones, fechado el 30 de Diciembre de 2021.

DECRETO:

1.- **RECONOZCASE** el tiempo de 16 años de cotizaciones a doña **PAOLA LORENA FERNANDEZ PEREZ**, Cedula de Identidad [REDACTED] 8, Administrativo Grado 15° EMS, para los efectos de obtener 20 días hábiles de feriado legal a contar del 01 de Enero de 2022.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

JDP/LMO/OES/PMV/JLL

Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado



**LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**